

El Adarve

SE PUBLICA LOS JUEVES

Año VIII

Cáceres 24 de Febrero de 1910

Número 376

I. GIRAUD

DENTISTA.

3, Plaza Mayor, 3,
CÁCERES

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería
y Enjalmería.

JOSÉ CANDELA MAGRO

33, San Juan, 33.—Cáceres.

DE ALTA POLÍTICA

Las elecciones.

Según *La Correspondencia*, persona muy bien enterada se ha expresado hablando del criterio electoral del Gobierno, en los siguientes términos:

“Quiere Canalejas y quiere el Gobierno hacer unas elecciones modelo. Nadie será atropellado, sea carlista ó republicano, conservador ó liberal. Eso de desposeer á un señor de su distrito, por ser amigo de La Cierva, ó amigo de Moret, ó amigo de Lerroux, ó enemigo de un personaje, lo cree ilícito el Sr. Canalejas. Quien tenga votos, será diputado, aunque sea el mayor enemigo del Gobierno; pero quien no los tenga, no será diputado á impulsos de atropellos.

Y como atropellos han sido realizados, en daño de unos y de otros, será labor del Gobierno el deshacerlos, restableciendo el imperio de la ley y la justicia.

Eso de atropellar, de encarcelar, de desposeer de fuerzas políticas por el solo delito de servir á un amigo ó de combatir á un enemigo, ha pasado á la historia.

Para hacer unas elecciones justas, honradas, á la luz del sol, es para lo que se va á tomar unos cuantos días el Sr. Canalejas. Y no para otra cosa.”

Como esto sea verdad—y verdad debiera ser—van á andar á *peces* algunos candidatos ministeriales.

Expedientes á resolver.

“El Gobierno se ha encontrado con unos 500 expedientes incoados por las Comisiones provinciales de España entera, á consecuencia de las últimas elecciones de concejales.

Se ha encontrado también con otros 300, sometidos á los Tribunales de justicia, dándose el espectáculo bochornoso para cualquier gobernante de existir una provincia en la que se han suspendido cuarenta y tantos Ayuntamientos, y hay más de 400 concejales procesados.

Lo ocurrido en Granada, Valladolid, Badajoz, Murcia y Huelva es una vergüenza, existiendo otras en que, sin tanto ruido, se han hecho enormidades.

Respecto de los expedientes electorales, el laborioso subsecretario, Sr. Fernández Latorre, está haciendo un estudio completo de todos, y solememente ha prometido que en ellos prevalecerá, inflexible y severa, la justicia.

El actual subsecretario de Gobernación no seguirá en esto las huellas de su antecesor, de cuyos actos no quedará más que el triste recuerdo.

Y en cuanto á las suspensiones y procesamientos, el Gobierno tiene en cuenta que la nueva ley electoral ha olvidado la reproducción del antiguo precepto que obligaba á reponer los Ayuntamientos suspendidos y no procesados; y este Gobierno se encontrará obligado, si apresura los plazos, á respetar los Ayuntamientos ilegalmente constituidos para favorecer á unos cuantos candidatos, y prepara una disposición de carácter general que supla esta omisión de la ley, en tanto las Cortes resuelven lo procedente.”

Esas son las declaraciones del Gobierno, según todos los periódicos de Madrid; y por lo tanto vendrán abajo irremisiblemente casi todos los acuerdos tomados por nuestra Comisión provincial anulando elecciones é incapacitando

tando concejales conservadores contra los preceptos de la Ley y el voto y las protestas del vocal conservador de la Comisión Sr. Grande Baudesson.

Esperamos ver confirmadas con hechos las palabras del Gobierno acerca de tan importantes asuntos.

Comentarios.

Afirma *El Universo* que el Sr. Moret dice á todos que está decidido á mantenerse en completa hostilidad contra el Gabinete que preside el Sr. Canalejas, y que deja en libertad á sus amigos para seguirle ó no.

El mismo colega ha oído asegurar, aunque ignoramos con qué fundamento, que no pasarán muchos días sin que el señor Montero Ríos haga alguna demostración de adhesión y simpatía hacia el Gobierno del Sr. Canalejas.

Está visto que va á resultar un hecho eso de que todos los liberales serán canalejistas.

Con qué cara podrán dar el cambio, cuánta amargura le queda que tragar todavía al Sr. Moret.

Dice un periódico que se irá al extranjero por una larga temporada.

¿Cuánto mejor estaría en su casa sin mezclarse más en las cosas de la política!

Otra carta.

Por fin el Sr. Montero, otro de nuestros abuelos políticos, largó á la calle su misiva, y en ella viene una de cal y otra de arena para el vencido: 1.º que Canalejas ha dicho que habrá turrón para todos los liberales, (¡no sea usted guasón, D. José!) y 2.º que eso de la jefatura de Moret es un cuento...

Cuentos y chismes y habillitas es todo lo que ocurre hace tiempo entre los liberales de la derecha.

¿Qué juicio va á formar el país de ellos?

“Papeles son papeles
cartas son cartas...
la política vieja
y los viejos, se acaban.”

La caída de Moret.

El pleito que en estos días ventilan los liberales ha causado en la opinión verdadera sorpresa. Sin embargo, nada más natural que lo que ocurre.

A poco que se observe se verá que en el partido liberal existen dos ramas, dos núcleos perfectamente separados el uno del otro. Tenemos de un lado á Moret, Montero Ríos y López Domínguez, los hombres del 70, del pasado, y de otro lado está Canalejas, el hombre del presente y del porvenir en esa agrupación política. O sea: lo viejo y lo nuevo, lo débil y lo fuerte.

Siendo esto así, ¿extrañará á alguien que se fije un poco en los hechos que á diario acontecen en la vida de los pueblos, de las colectividades y de las familias, lo que está ocurriendo dentro del partido liberal español?

Todo es una consecuencia natural del

tiempo que llevan consumido algunos hombres. La vida política también es de las cosas que se acaban, y por ser esto una realidad—aunque muy dolorosa para ciertos políticos que quisieran estar eternamente en el esplendor del mando—se ha operado el cambio que todos hemos visto en el partido liberal. Era inevitable.

Si en este país hubiera costumbre de ver que los hombres públicos cuando llegan á la linde de la vejez, cuando por ley natural, inexorable, sienten agotadas sus energías, muertos sus entusiasmos, torpe su inteligencia y débil su voluntad; si aquí ocurriera frecuentemente que los hombres públicos al hacerse viejos se retirasen de la política, de la gobernación del Estado, para cuya faena se precisaban tantas relevantes cualidades, nadie se hubiese asombrado ante los sucesos que ahora ocurren, entre otras cosas, porque no hubieran ocurrido.

Pero en España, los hombres públicos han de tener 100 años, han de estar viejos, inútiles para el oficio y los hemos de padecer y los hemos de aplaudir y los hemos de declarar instituciones insustituibles, casi divinas, sin la intervención de las cuales el Poder público sería una lástima... Nada de retirarse.

No se avienen á reconocer que así como se hace uno inservible para la guerra, ó para el amor ó para el estudio á fuerza de años, también se hace para la política.

Y como no se van, ¡claro! hay que echarlos.

Y esto es todo lo que á estas horas ocurre en el partido liberal.

¿Qué sería de los pueblos si las colectividades que dirigen su vida no renovarían sus hombres y sus ideas?

¿Se podría caminar? rumba, ha caído. El Sr. Canalejas, en plena juventud política y lleno de vigor físico, ocupa su puesto. Esta necesaria, convenientísima mutación, ha sido algo violenta, ha herido muchos intereses y muchas vanidades y no podía menos de producir escándalo. El público ha visto dar el empujón y como siempre que se ve caer algo, se ha impresionado. La emoción va pasando; la superficie del lago, agitada por el golpe, va recobrando su tranquilidad. Dentro de muy poco todo estará en su sitio, menos Moret, que ha perdido el suyo.

Repetimos que la sustitución era necesaria y convenientísima para el país, para el Trono y para el mismo partido liberal, que se hallaba incapacitado para gobernar porque disponiendo de jefes á embozadas no tenía ninguno; y porque debiendo ser el mantenedor de los principios democráticos, era la propia tiranía.

Instrumento tan poderoso y útil de gobierno no debía desaparecer. Con una fuerte voluntad, con un jefe á lo Maura que lo mande, el partido liberal volverá á los buenos tiempos de Sagasta y dará á la Nación y á la Monarquía horas felices.

El Sr. Canalejas ha sido buscado para tan árdua y difícil misión. ¿Acertará? ¿Servirá para el caso? Si acierta y sirve tendremos otra agrupación como la conservadora, modelo de disciplina, de abnegación y de patriotismo. Si Canalejas fracasa porque no tenga condiciones para mandar—(entereza, altruismo, independencia, autoridad);—ó porque la orientación que imprima á su política se aparte del respeto á la Ley, de todo lo que sea orden, moralidad y pulcra administración; ó porque sea un hombre ligero, informal ó imprudente en sus procedimientos de gobierno, el partido liberal actual se hará cien pedazos y será muy difícil encontrar una voz que vuelva á unirlos.

En este sentido, los momentos actuales son de gran interés, porque nadie sabe lo que Canalejas será como Presidente del Consejo.

Por su historia y talentos, este hombre, que ha logrado el ideal de toda su vida, despierta esperanzas en la nación, hay muchos que le creen el Maura del partido liberal por el que hace tanto tiempo clama la opinión pública.

Así sea.

Los conservadores, que le han recibido con benevolencia, lo verán con gusto, pues

con un gobernante serio, digno, moral, de autoridad y de ley, fuerte y prudente, con un hombre de orden y puro, no hay idea que asuste por mucha libertad que lleve dentro.

LUIS GRANDE BAUDESÓN

Cáceres y Febrero 20, 910.

¡Política democrática!...

DESDE GUADALUPE

El Juez municipal suplente cita á sesión al Ayuntamiento para constituirle.

Lo que viene ocurriendo en Guadalupe pasará á la *historia* con más razón que la carta de Moret.

Era preciso quitar del medio aquel Ayuntamiento conservador, y como si fuera poco el haber anulado las elecciones municipales en las que nuestros amigos triunfaron en toda la línea y legalmente, han sido procesados el Alcalde D. Carlos Herrero y los Concejales D. Crispulo Sánchez, D. Doro-teo Tello y D. Marcelo Tello, en quienes el pueblo tenía depositada toda su confianza.

Como consecuencia del procesamiento han sido suspendidos en sus cargos y ya ha nombrado el Gobernador cuatro Concejales interinos, logrando por estos procedimientos que los liberales tengan mayoría en el Ayuntamiento.

Pero no para aquí la cosa. Además de esto el *Juez municipal suplente de dicho pueblo* ha citado á sesión á los Concejales, va á presidirla, y á constituir el Ayuntamiento nuevo.

¿Harán falta los comentarios? ¿Casos con la pureza electoral que pregona el Gobierno.

Veremos si cuando el Ministro de la Gobernación conozca lo que ocurre en Guadalupe se opone á que prevalezca lo hecho.

Obras son amores y no buenas razones. Ofrecemos el caso al nuevo Gobernador de la provincia Sr. Aparicio, esperando ponga mano en él para acabar con tamaño desafuero.

PROBLEMAS DE HACIENDA

HABLA EL SEÑOR COBIÁN

El ministro de Hacienda, Sr. Cobián, ha hecho varias declaraciones al *Heraldo*, relacionadas con los cuatro grandes problemas que, en su concepto, hay que atender en primer término: el aumento de los gastos; la reforma de los ingresos, la Hacienda local y la cuestión monetaria.

El primero de dichos problemas consiste en hacer frente á los nuevos gastos que representan la construcción de la escuadra las reformas de Correos y Telégrafos, la ley de protección á la Marina mercante, y entre otros, más ó menos cuantiosos, los motivados por la campaña de Melilla.

A todos ellos cree poder atender cumplidamente el ministro, sin menoscabar en lo más mínimo el equilibrio del Presupuesto, y sin que desaparezcan los sobrantes, cuya existencia desde 1900 tanto ha robustecido nuestro crédito, y tantas dificultades, como la última de la guerra del Rif, han hecho posible afrontar sin apremios y sin salir de la normalidad.

El Sr. Cobián colecciona datos para simplificar el plan tributario y asentarlo sobre la renta verdaderamente líquida, tanto en territorial como en industrial: con más justa proporción en cédulas personales y agrupando en forma equitativa los demás ingresos del Tesoro.

El Gobierno tiene el firmísimo propósito de ir hacia la supresión del impuesto de Consumos.

A su tiempo tendrá la opinión noticia detallada de tales extremos, para que pueda juzgar. Que en Hacienda, como ha dicho, más que en ninguna otra cuestión política ó social, el éxito depende de la necesaria preparación; esto es, de los datos estadísticos, de órganos administrativos aptos pa-

ra la función, y aún de ensayos y prácticas previos.

Al hablar de la supresión de los Consumos, dijo el Sr. Cobián:

"Voy á pasar al tercero de los problemas aludidos.

Separación de la Hacienda del Estado y de las Haciendas locales. Tengo ya la mayoría de los antecedentes que necesito para acometer esta necesaria obra.

Los trabajos valiosísimos de la Comisión extraparlamentaria de Consumos; los debates sobre el proyecto de ley de reforma del régimen local; los del congreso de gobierno municipal y cuanto se ha hecho ó intentado sobre supresión del contingente municipal á las Diputaciones; incorporación al Presupuesto del Estado de las atenciones de primera enseñanza y cárceles, y cesión á las Haciendas locales de ciertos recursos del Estado.

Claro que no todo lo que á esta separación de Hacienda se refiere depende del ministerio de Hacienda. Pero yo tengo la absoluta seguridad de que todos los ministros han de colaborar activa y resueltamente en tan plausible obra.

Por último—terminó el Sr. Cobián—, no he de descuidar ni un solo momento la obra de mejoramiento de la situación monetaria, que mis antecesores han dejado tan felizmente emprendida; y que estimo es de vitalísimo interés para el Tesoro y la economía general del país.

La presencia en el Gobierno del conde de Sagasta, que acababa de desempeñar el Gobierno del Banco de España, y el ocupar actualmente este cargo el Sr. Rodríguez, autor de la ley de 1902, aseguran para mí una utilísima cooperación, sobre todo en la parte importantísima del problema que afecta á las relaciones con dicho establecimiento de crédito.

Y atendidos estos urgentes problemas, vendrán las mejoras arancelarias; las de más adecuada aplicación de las leyes obreras; las de fomento del comercio, agricultura é industrias, y la reforma de ciertos servicios administrativos de Hacienda, en la mejora de los cuales es de justicia reconocer cuánto vienen haciendo mis predecesores y el personal técnico del ministerio."

Desde Botija.

Reparto de consumos de matute.

Sr. Director de EL ADARVE.

Muy Sr. mio: Si digo á V. que ni Júpiter Tonante fulminó más rayos contra los hijos de Titán que ilegalidades cometen los liberales contra los conservadores de esta región, creo que no le digo nada de más.

Aquí, como en todas partes, continúan los atropellos á la orden del día; mas antes de ser blanco de sus iras, estamos dispuestos á pedir á quien compete el cumplimiento de la ley y á protestar públicamente por medio de la prensa, á fin de que sean respetados nuestros derechos.

No contento el Ayuntamiento constituido con la ilegal separación de los Concejales conservadores, y aun no satisfechos tampoco con la dimisión forzosa de los dignos empleados municipales, algunos de cuyos cargos permanecen todavía vacantes, quieren al presente pasar como de matute el repartimiento vecinal de consumos, de cuya formación no han tenido la menor noticia tres amigos nuestros que son de la Junta repartidora, con los cuales no se ha contado para nada.

Pero la oportunidad de haber llegado á nuestras manos casualmente un número del *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al Jueves 3 de Febrero, donde se inserta el edicto de esta Alcaldía y quedar el repartimiento al público por ocho días hábiles para su examen como es de ley, nos determinó ir á la Casa Consistorial, y no encontrando expuesto dicho repartimiento á pesar de estar dentro de los ocho días hábiles, se le pidió al Sr. Alcalde que estaba presente, contestándonos secamente que "el repartimiento no estaba terminado, y como alguien le hiciera notar que incurría en contradicción, puesto que con su firma nos decía en el órgano oficial de la provincia todo lo contrario, calándose la monterilla apeló á la rectificación del gallego del cuento: donde digo digu, no digu digu, sino que digu Diegu, pues nuestro digno Alcalde, á pesar de no llamarse Diego, hace lo del gallego diciéndonos: "si por terminado y público se da en el *Boletín*, aquí les digo que no está terminado."

No cabe, pues, mayor desprecio de la ley. A otros vecinos que han ido á consultar el reparto, les ha sucedido lo propio.

Ya se explica fácilmente la omisión de los individuos de la Junta para la forma-

ción del reparto, el interés en no hacerlo público y el que se diga por algunos que los *consumos del pueblo los han de pagar los conservadores*, que es á lo que realmente se tendía.

Sin embargo de esto fueron sorprendidos en sus manejos, porque sin dejarnos pasar el período hábil, hemos acudido en queja ante el Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia para que ponga coto á estos desmanes de que nos quiere hacer objeto nuestro flamante Alcalde liberal.

¿Prevalecerán sus intentos, Señor Director? Creemos que no, porque son muy dignos los Jefes de Hacienda de la provincia de Cáceres.

Sólo me resta pedirle la inserción de estas líneas en EL ADARVE, y ponerme á sus órdenes como su más atento s. s. q. s. m. b.

JUAN MORGADO CRESPO.

Botija y Febrero 1910.

* *

También en Madrigalejo.

No hay hora para agravios.

Por lo visto esto es una racha.

Según nos escribe nuestro corresponsal de Madrigalejo, allí está ocurriendo á los conservadores poco más ó menos que á los de Botija en lo que se refiere al reparto de consumos; pues el Alcalde cuando fueron á reclamar de las cuotas fijadas, no consintió que expusieran sus agravios, "porque había pasado la hora,"—así dijo— á pesar de que en la citación no se señalaba cuál era ésta, pues sólo se decía que en el día 12 se podría reclamar.

En su virtud, D. Fermín Cerezo y otros más que están dispuestos á defender sus intereses, sin consentir imposiciones ni atropellos en sus derechos, han acudido al Sr. Administrador de Hacienda dándole cuenta de lo que allí pasa para que corrija tales abusos.

Y se da el caso de que ocho individuos de la Junta repartidora protestan de que a los reclamantes no se les haya dejado exponer sus agravios.

El Sr. Cerezo dice en su reclamación, á la que acompaña un acta notarial, que el repartimiento adolece de varios defectos, entre ellos el estar confeccionado sólo por tres individuos de la Junta, de veinte que son, sin dar participación á los demás; tener varios contribuyentes menos personas que en el año anterior, entre estos el señor Alcalde, y figura entre individuos de la Junta con menos cantidad que en el último año sin estar justificado.

¿Prevalecerán estas cosas?

¿Pero es así como van á gobernar los liberales?

EL TRASLADO DEL GOBERNADOR

El Sr. Gobernador de la provincia don Mariano Martínez del Rincón, ha sido trasladado á Badajoz.

Nosotros, lo decimos claramente, lo hemos celebrado mucho.

Si el perseguir á los conservadores, por el solo hecho de serlo, con saña y tenazmente, fuera un mérito, el Sr. Martínez hubiera desarrollado en Cáceres una gestión brillantísima; pero como eso no es así y el Sr. Martínez no hizo otra cosa en el tiempo de su mando, nosotros afirmamos que lo ha hecho muy mal, estando muy bien trasladado.

En este traslado vemos nosotros dos cosas, á saber: Que el Sr. Canalejas da la razón á EL ADARVE, porque habiendo declarado que no quedaría un Gobernador en su sitio "para que los nuevos restablecieran el derecho perturbado por los moretistas," y habiendo trasladado al Sr. Martínez del Rincón, claro es que afirma es necesario restablecer en esta provincia la legalidad, que es lo que EL ADARVE ha estado pidiendo constantemente.

Y segundo: que al mandar á otra parte al Gobernador nombrado por Moret, que estaba identificado en absoluto y por completo con el Sr. Muñoz Chaves, demuestran Canalejas y los canalejistas de acá, que están dispuestos á no dejar á los moretistas el menor asidero, para que tengan que vivir de las limosnas que los demócratas quieran darles, en cumplimiento del pacto al que se agarra *El Noticiero* como único asilo de su desdichada suerte política.

¿Será posible que en tales condiciones continúe la paz entre liberales y demócratas? ¿Se avendrán ciertas personas á recoger las migajas del festín de los amigos del Sr. Trujillo?

Pero no insistamos sobre esto del pacto para no dar lugar á que *El Noticiero* nos largue otro articulo en favor de sus amigos.

Allá se las vean liberales y demócratas. Lo cierto es que al Gobernador lo han trasladado y que á estas horas ha marchado de Cáceres.

Viene á sustituirle el Sr. D. Jaime Aparicio, Gobernador de Badajoz, y esperamos de él la justicia que hemos estado pidiendo inútilmente; así como que deje sin efecto cuanto contra los conservadores hizo su antecesor en pugna con la legalidad. Atentos estaremos á la gestión del nuevo Gobernador, para aplaudirla ó censurarla, con la franqueza de siempre.

Mientras tanto, reciba la bienvenida de EL ADARVE, y sepa que para cuanto se relacione con los servicios públicos é intereses provinciales, nos tiene á su disposición.

Murmullos de la Corte.

Gracias al simpático alcalde, gracias al no menos Vadillo, y gracias á Dios que se firmó la escritura de la Gran vía.

Si señor; Madrid, la villa del Oso, la villa del Madroño, la villa y Corte, y la villa donde dirige una banda el maestro Villa, se verá elevada á la categoría de super-ciudad, y ostentará en su vientre una *calle-boulevard-grand-anche-largue*, que describiendo una ó dos eses cortará Madrid, dejando Chamberí á la derecha y el Avapiés á la izquierda (entrando por Alcalá á mano derecha).

Recoletos está de pésame, y la Castellana idem; pues cuando la Gran vía, la deseada, la que tiene un paseo en medio y una calle á cada lado del paseo, sea un hecho, mejor dicho, una *hecha*, la animación que ahora reina en sus paseos se irá con la *lata* á otra parte (siendo esta la Gran vía) y dejará sus bancos á la disposición de los *banqueros* de los codos rotos, caras sucias y pelo desgredado, tales como "El colilla," "El pelos de choto," ú otros por el estilo (que bien puede ser estilo golfil).

Pero la mayoría de los madrileños ignoran la causa de tantos atrasos y demoras, y yo nó, por eso y porque quiero, la voy á decir. Es ésta, doscientos cuarenta y seis folios y pico de papel de barba-afeitada, los cuales (según mis cálculos) habrán tardado en llenar de letras así como unos seis ó siete meses. Esta es la causa y ya que hablo de causas diré que lo que más extrañeza me causa es que haya una persona que se los todos esos garabatos en menos de una hora.

¡Vamos, que tienen unas cosas en el Ayuntamiento! ¡miren ustedes que foliar la Gran vía!...

La Sociedad de Autores Noveles, esa Sociedad que apenas constituida toma impulsos colocándose á la altura que su importancia requiere, celebró el último Domingo la segunda de las conferencias inauguradas por el insigne dramaturgo y presidente de la misma D. Joaquín Dicenta.

Es notable el renombre que en tan poco tiempo que lleva constituida ha alcanzado, renombre que bien se puede explicar con saber que todos sus socios están poseídos de una verdadera locura por conseguir su objeto y que la Junta Directiva y el Directorio Artístico trabajan sin descanso, quedando muy por bajo toda clase de alabanzas que se la quieran prodigar.

No hay más que fijarse en la idea que ha impulsado á los jóvenes que la formaron, y sentir gran simpatía por ella.

Quiere que esa costumbre de cojer obras y romperlas ó archivarlas poniéndolas á la disposición de los ratones desaparezca y al mismo tiempo ahorran á las empresas el trabajo de estudiarlas, pues su Directorio las lee, las da puntuación y las entrega al Teatro que merecen, (si es que lo merecen).

¡Jóvenes escritores! ¡los que no tenéis papás alcaldes, empresarios ni agentes de policía con destino en un *cine*! Unid vuestros esfuerzos á los de esta Sociedad, prestad el apoyo de vuestros brazos y conseguiréis el ideal de vuestros sueños.

Fijaros en el lema de su bandera: "Trabajo es vida, vida es arte, arte es teatro." Una tontería de lema. He dicho.

FERNANDO ARIAS Y GARCÍA.

En Madrid, Febrero 22.

¡Ancha Castilla!

Al Excmo. Sr. Conde de Casa Segovia.

Esta es la grande tierra de nobles, la de las hondas é intensas calmas; de los espíritus como los robles, y de los cuerpos como las almas. La de las vastas, ricas llanuras, en donde el campo cual oro brilla, ricas en campos, y en aventuras... ¡ancha Castilla!

«Ancha Castilla!», dicen las gentes, con que se alientan los corazones en las andanzas de los valientes, y se destierran cavilaciones. ¡Hermosa frase! Por siempre vibres; tú, que demandas pechos magnánimos, y en hombres fuertes las manos libres, libres los ánimos.

«Ancha Castilla!», firmes gritaban los castellanos, en tiempos grandes, bien por la Europa que conquistaban; bien por las cumbres, sobre los Andes. «Ancha Castilla!», si desesperan, por sus montañas y por sus llanos á todas horas decir debieran los castellanos,

¡Oh tierras llanas! Ante mis ojos rizan los trigos sus densas olas, que ya salpican, de puntos rojos, como de sangre, las amapolas. El cielo guarde vuestros graneros, con vuestras gentes, nobles y sanas; con vuestros campos, graves y austeros, ¡oh tierras llanas!

Vivo en vosotras amable vida. Mañana y tarde, feliz paseo por una parba senda florida. Descanso á veces, y á veces leo, libros de puros, hondos encantos. Porque me sepa todo á Castilla, estos mis libros, de hermosos cantos, son de Zorrilla.

Lejos columbro, como entre sueños, en lontananza, distantes sierras, Hasta sus límites, tienden risueños sus altos trigos las grandes tierras. Sus trigos altos, de trazas finas, que al aire oudulan, en largas ondas, los que ya aguardan en las vecinas eras redondas.

La villa miro que el campo abraza junto al arroyo, que apenas corre. En el lindero de estrecha plaza clava la iglesia su vieja torre. Como á su amparo, casas medrosas suben, á rastras, pobres pendientes. Ea ellas viven, siempre afanosas, las pobres gentes.

Esta es Castilla, que tiene iguales cien y cien pueblos, como el que miro, y otros, á miles, rubios trigales, cual los que alegran este retiro. Las de silentes villas famosas; la de castizas urbes ancianas; nobles dos veces: por generosas y castellanas.

Esta es Castilla; por quien lucharon tanto magnate, tanto pechero, cuyas hazañas se eternizaron en las hazañas del *Romancero*. Esta es Castilla; de sabias leyes, de viejos usos, de idioma padre; madre de pueblos, madre de Reyes: ¡Castilla, Madre!

¡Madre de España! ¡Por los alientos de su indomable raza bravía! Si España tiene firmes cimientos, los debe todos á su energía. ¡Raza de sobrios trabajadores, que el suelo ingrato vuelven fecundo! ¡Raza de bravos conquistadores, pasmo del mundo!

Cuando su enseña plantó en Granada su pueblo altivo dejó sus lares, rezó sus preces, ciñó su espada y en loca empresa cruzó los mares. ¡Mares ignotos. ¡Cantó victoria, y en su delirio de nuevo ambiente no quiso menos para su gloria que un Continente.

Y abrió á los hombres nuevos caminos, engrandeciendo sus aventuras. Y dió á su Patria nuevos destinos, con la grandeza de sus locuras. —Por algo en próximo, sublime día, la parca tierra, de parco brote, tierra de Sancho, ¡Patria sería de Don Quijote!—

Del otro lado del mar Atlante, venciendo fastos de Grecia y Roma; su sangre rica vertió abundante; llevó sus hijos, llevó su idioma; llevó su espíritu, que disfundía sus resplandores de sol romántico; ¡sol en Poniente... que todavía dora su Atlántico!

Madre, no sufras; ni á la flaqueza del desaliento postres tus bríos, hoy que te dañan, en tu tristeza, viejos rencors, nuevos desvíos; en tanto el Cielo permita y mande que al fin renueves magnas historias, tú, que en tus duelos eres tan grande como en tus glorias.

En tanto dure tu raza fuerte, y en tanto sienta fiebre de audacias, nunca suspires porque la suerte sobre tus hijos llueva desgracias. ¡Recobra el ánimo! ¡Fuera temores! ¡Quién, si lo afrontas; quién te mancilla? ¡Madre, no sufras! ¡Madre, no llores! ¡Ancha Castilla!

CARLOS FERNÁNDEZ SHAW.

SIN EXCITACIÓN DE NADIE

Nuestro colega *El Noticiero*, ocupándose en su número del 18 de la conveniencia de que la prensa local trabaje por los intereses materiales y morales de Extremadura, entre otras cosas escribía lo siguiente:

«Un colega placentino propone que toda la prensa cacereña, sin distinción de colores se una para el logro de la construcción de los ferrocarriles proyectados, y eso nos halaga, pues vemos cómo va tomando

cuerpo nuestra idea, á la que siempre servimos, congratulándonos el que nuestros colegas, cumpliendo con lo más sagrado de su misión, unan sus esfuerzos para la defensa de los intereses de esta provincia.»

EL ADARVE, por no permanecer callado tratándose de lo que se trata, aunque se guro de que no necesita decir que siempre está dispuesto para tales empresas, porque su historia lo pregona, recoge la indicación de *El Noticiero*, y una vez más deja aparte la política para llevar su modesto concurso donde sea preciso, guiado por su cariño á la tierra.

Aquí estamos, pues, á disposición de nuestros compañeros y de quien quiera que acometa tan noble campaña, pero no sin hacer constar que para estos levantados y patrióticos fines no hemos necesitado nunca estímulos de nadie, pues un día y otro y á todas horas, empleamos nuestra pluma en la defensa de Extremadura, á la que hemos colocado siempre los de EL ADARVE por encima de todo.

CERVANTES

Gloria á Cervantes, loor al genio que en alto vuelo mojó en raudales del cielo la pluma del escritor; gloria al genio seductor que asombra, encanta ó divierte, lauros al atleta fuerte que con sus hercúleos brazos, arrojó un mundo en pedazos á las plantas de la muerte.

El, con su genio profundo y la fe por estandarte, cual nuevo Colón de arte buscó por el arte un mundo; con entusiasmo fecundo trabajó, artista y guerrero y al fin consiguió altanero con gloria que aturde al hombre, fijar su potente nombre junto á Dante y junto á Homero.

El vió otra aurora lucir por en medio del nublado, é hirió de muerte al pasado presintiendo el porvenir; dejó en la tierra al morir su nombre que el mundo aclama; de su inspiración la llama, que brilla radiante y pura, y una copa de amargura tan grande como su fama.

Titan de la inspiración cop la distancia creciendo, va un aplauso recibiendo de cada generación; y es tan grande la ovación que de el mundo á su memoria, que, si cantando victoria, se al ase en la tumba fría, en la tumba se hundiría bajo el peso de su gloria.

Al escuchar los rumores que produce su talento, toma vuelo el pensamiento para otros mundos mejores; porque son tan seductores y es tan pura su belleza, que cuando á escribir empieza sobre el mundo, su proscenio, todas las cumbres del genio se humillan á su grandeza.

BERNARDO LÓPEZ GARCÍA.

PARA LOS CULTIVADORES EN GARBANZOS

NOTAS PRÁCTICAS

El cultivo del garbanzo produce muy poco en nuestro país, porque son muy contados los agricultores que abonan esta leguminosa en debida forma. Unos emplean fertilizante de ninguna clase y otros aplican sólo pequeñas cantidades de estiércol, procediendo ambos muy deficientes; pues si el primero es comprensible, no menos imperfecto resulta el segundo, dado que el garbanzo, como todas las legumino-

sas, toma el nitrógeno del aire y este elemento es precisamente el principal componente del estiércol, que para nada ó muy poco sirve en el cultivo referido.

El garbanzo debe abonarse sólo con fertilizantes químicos fosfatados y potásicos, siendo muy recomendable, en términos generales, la fórmula siguiente, por hectárea:

Superfosfato de cal 18[20... 200 á 300 Kilos.
Sulfato de potasa..... 75 á 125 »

Dichos abonos se distribuyen á voleo y entierran con una labor superficial ó dos pases cruzados de grado algunos días (15 á 30) antes de la siembra.

Para que se vea el resultado de estos abonos, citaremos los resultados de algunos ensayos hechos en España con arreglo á las anteriores instrucciones:

	Garbanzos recolectados por hectárea.	
	Sin abono.	Con abono químico.
Por D. Francisco Gracia, en Cáceres.....	330 Kgs.	770 Kgs.
Por D. Primitivo Armesto, en Villafranca del Bierzo.....	437 »	1420 »
Por D. Rafael Carrasco, en Cáceres.....	300 »	720 »

Las cifras anteriores muestran que, mediante el abono fosto potásico, se puede aspirar á duplicar y aún triplicar la producción que normalmente se obtiene en las tierras que no han sido fertilizadas.

Notables experimentos hechos por el distinguido Jefe de Fomento de Palencia y docto agricultor don Avelino Ortega, también demuestran; según leemos en «El Progreso Navarro» (núm. 104 de 31 de Diciembre de 1909) que el cultivo del garbanzo «puede mejorarse notablemente con la aplicación racional de los abonos minerales, que aumentando la producción mejoran la calidad y el tamaño.»

Diremos, para terminar, que en suelos pobres de nitrógeno, resulta eficaz el empleo de nitrato de sosa, en cantidad de unos 75 á 100 kilogramos por hectárea, aplicados después de nacidas las plantas, pues aunque éstas toman, según queda dicho, el nitrógeno de la atmósfera, al comienzo de su vegetación responden frecuentemente á una pequeña dosis de nitrato.

Efectos de abonos en el cultivo del tomate.

La mayor parte de los agricultores saben que los abonos potásicos son necesarios á todas las plantas, si se quieren obtener grandes cosechas.

En ciertos cultivos, como los cereales, el efecto no siempre es apreciable á simple vista; es necesario pesar los productos para convencerse del aumento de cosecha producido por los abonos potásicos.

En el tomate no sucede así. En el desarrollo de las plantas se ve casi siempre claramente que la potasa es la substancia fertilizante que en mayor cantidad necesita este cultivo, y la cosecha viene á ratificar que los ojos no se engañan.

Hemos tenido ocasión de examinar fotografías de una experiencia hecha en Cáceres por D. Rogelio Fernández, las cuales demuestran nuestro aserto.

En tres parcelas que constituían dicha experiencia, en las dos que no llevaban potasa tenían las plantas un desarrollo mucho menor que en la parcela con potasa.

En lo que se refiere á la cosecha la primera parcela, sin abono, dió 3.750 kilogramos de tomates por hectárea; la segunda, con 600 kilogramos de superfosfato, 120 kilogramos de sulfato amónico y 120 de nitrato de sosa, dió 4.800 kilogramos de fruto, y la tercera, con los mismos abonos que la segunda y además 300 kilogramos de cloruro potásico, dió una cosecha de 5.800 kilogramos.

Los abonos potásicos, no solo aumentan la cosecha, sino que dan frutos de mejor calidad y de más larga conservación.

Por eso recomendamos á los labradores no se olviden de utilizar estos fertilizantes ó, por lo menos, de ensayarlos en el presente año.

BASE PARA EL CULTIVO INTENSIVO DEL PIMIENTO

Las hortalizas en general, requieren abundante alimentación [fácilmente asimilable para desarrollarse con vigor, á causa del corto período durante el cual recorren todas sus fases vegetativas. Entre dichas plantas se distingue el pimiento por sus necesidades nutritivas, y de aquí que si no se le proporcionan abonos en gran cantidad y en estado soluble, esquilme las tierras y produzca miserables cosechas.

Se comprende, pues, que los fertilizantes minerales, produzcan asombrosos resultados en el cultivo del pimiento, como se observa en la práctica y lo demuestran dos ejemplos recientes, que vamos á citar.

En el pasado año un distinguido agricultor de Granada de Granadilla (Cáceres), D. Juan Rubio, se propu-

so averiguar cuál sería el efecto de una fórmula completa de abonos químicos y cuál el de otra incompleta (sin potasa), en el cultivo á que nos referimos. Para esto dividió un campo en tres parcelas de á 10 áreas cada una, que abonó del modo siguiente:

1. ^a Parcela sin abono.		
2. ^a Parcela	60 kilgs. de superfosfato 18[20... (600 por hectárea)	
	10 » de sulfato de amoniaco. (100 » »)	
	15 » de nitrato de sosa..... (150 » »)	
3. ^a Parcela	60 kilgs. de superfosfato 18[20... (600 por hectárea)	
	10 » de sulfato de amoniaco. (100 » »)	
	15 » de nitrato de sosa..... (150 » »)	
	25 » de sulfato de potasa... (250 » »)	

Es de advertir que dicho terreno venía abonándose sin estiércol, aplicado aun al cultivo anterior, por lo cual la primera parcela estaba, en realidad, más ó menos fertilizada. Pues bien; á pesar de esto, la eficacia de los abonos minerales resultó potente, según puede verse por la siguientes cifras:

	PIMIENTO MOLIDO (Pimentón).	
Producción de la 1. ^a parcela (sin abono químico).....	230 kilgs.	(2.300 por hectárea)
Producción de la 2. ^a parcela (sin potasa)....	345 »	(3.450 »)
Producción de la 3. ^a parcela (con potasa)....	575 »	(5.750 »)

Descontado el precio del abono (11,95 pesetas en la 2.^a parcela y 20,07 en la 3.^a) del valor del aumento de la producción sobre la parcela sin abono (á 86,56 pesetas los 100 kilós de pimentón), resulta un beneficio neto debido al abono de 87,59 pesetas en la 2.^a parcela (abono incompleto, sin potasa) y de 278,56 pesetas en la 3.^a parcela (abono completo con potasa) ó sean 875,90 y 2.785,60 pesetas, respectivamente, por hectárea.

Las anteriores cifras no necesitan comentario, bastándonos llamar la atención sobre los efectos del abono completo, que demuestran la necesidad de no prescindir nunca de la potasa.

NOTICIAS GENERALES

Pelear de gallos.

Con bastante animación se celebraron el pasado domingo las anunciadas peleas de gallos, concertándose tres, una de *jacas* y dos de pollos.

1.^a de pollos. *Pandereta*, pollo colorado de 3 de peso y 14 mm. de puya, de C. Modamio, y *Eliseo*, jabado, de 2^o15 de peso y 11 mm., propiedad de Diego García; pelean 10 pesetas el primero por 5 el segundo. Gana *Eliseo*.

2.^a de jacas. *Cachucha*, de pluma jabada y de peso 3^o7, de Diego García, contra otra de José García llamada *Sanguijuelo*, de pluma colorada y del mismo peso; pelean 30 pesetas que gana *Sanguijuelo*.

3.^a de pollos. Diego García presenta á *Pávila*, pollo colorado de 3^o10 de peso y 16 mm.; de armas, y José García á *Restinga*, de pluma ceniza y de 3^o13 de peso y 15 mm. de defensas. Juegan 37 pesetas que gana *Pávila*.

Hay que animarse, señores propietarios de gallos y bajar más animalitos, para que de este modo pasemos las mañanas de los domingos animadas, ya que carecemos de espectáculos.—X. X.

Vinos finos de mesa del Marqués de Caro, 0^o75 pesetas botella. Comercio de Quirós, Cáceres.

Ha sido operada en Madrid con feliz éxito, la señora D.^a Susana Miña. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Han marchado á Hoyos D. José Fontán y á Málaga D. Gregorio Crehuet y ha llegado de este último punto D. Eloy Sánchez de la Rosa.

La Comisión provincial entabló recurso de alzada contra la resolución del Sr. Delegado de Hacienda, en la que se niega á la Diputación el derecho á cobrar los intereses de unas láminas. Para gestionar la favorable resolución del recurso, fueron á Madrid el Presidente de la Diputación señor González Borreguero, el Vicepresidente de la Comisión Sr. Sánchez Breña y el Secretario de la Corporación Sr. Díez Lozano.

El mayor mérito de productos acreditados los proclaman la multitud de competidores que inutilmente pretenden imitarlos, tal sucede al gran dentrífico español. *Licor del Polo* de historia de medio siglo.

Casas para obreros.

En el número próximo reproduciremos la proposición que el digno Presidente de la Junta de Socorros Mutuos ha presentado á dicha Asociación para la construcción en Cáceres de un Barrio obrero, compuesto de 50 casas.

El proyecto no puede ser más simpático y á él dedicaremos la atención que merece, disponiéndonos á cooperar á su realización en la medida de nuestras fuerzas.

Se encuentra enfermo D. José Carrero. Celebraremos mucho su mejoría.

Agradecemos á D. León Leal, Director gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, el habernos enviado la Memoria de 1909 y las instrucciones para operar en dicho Establecimiento.

En el número próximo nos ocuparemos de estos trabajos, no haciéndolo hoy por exceso de original.

Para preparar *Agua de Colonia* higiénica y medicinal hace falta la tutela profesional del farmacéutico, mas el gusto de confección de perfumes. Ambas cualidades tiénelas, cual ninguna, el *Agua de Colonia de Orive*. 4 litros 16 pesetas.

Crónica de la Guerra de África.

Hemos recibido los cuadernos 21 y 22, por estar estrechamente ligados con la campaña, en ellos se relatan los sucesos ocurridos en Cataluña en la última decena de Julio, empezando por dar á conocer la situación de Barcelona.

Los hechos ocurridos se relatan con detención é imparcialidad y al texto acompañan multitud de fotografías de los conventos é iglesias destruidos por los incendiarios, tomados antes y después de ser quemados.

Los pedidos de la Crónica pueden hacerse en las librerías y centros de suscripciones ó directamente al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Desde hace unos días venimos disfrutando un tiempo hermosísimo, sobre todo para el campo. La temperatura es templada, no hiela y llueve á ratos. Los ganaderos y labradores están de enhorabuena.

Rogamos á los suscriptores á quienes mandamos hace días recibos de este periódico y que todavía no han liquidado con esta Administración, se dignen hacerlo á la mayor brevedad.

Sección administrativa.

Sr. D. P. C.—Villamesías.—Se recibió su carta y con ella la libranza y sellos.

Cáceres.—Tip. de Jiménez.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

GABINO MURIEL POLO

COMPRA-VENTA DE CEREALES DE TODAS CLASES

ALMACÉN EN LA ESTACIÓN Cáceres.

ANTONIO RUBIO.—Alfonso XIII, 28, Cáceres.

Telegramas: RUBIO.—Cuenta corriente con el Banco de España. Alfonso XIII, 28, Cáceres.

GRANDES TALLERES DE MÁRMOL

— DE —

VALENTIN ANDRADA

Medalla de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.

Especialidad en magníficos dibujos para Lápidas.

SAN PEDRO, 4.—CÁCERES

Sucursal en Plasencia, Valdegamas, 16.

Camas de hierro, inglesas y del país. Muebles. Cuadros y espejos. Armas de fuego. Aparatos higiénicos. Fumistería. Aparatos para la Agricultura. Arados, bombas y tuberías. Máquinas de coser. Material eléctrico. Teléfonos. Timbres Pararrayos. Tubos acústicos. Instalador de Luz eléctrica matriculado. Material, Aparatos y Cristalería. Lámparas para Luz eléctrica desde 3 bujías en adelante. Sifones para Retretes de todas clases.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social efectivo: 12 millones de ptas
Completamente desembolsado
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas Pts. 58 Millones.
Siniestros pagados desde su fundación Pts. 130 Millones.
Siniestros pagados por incendios (sólo en España) durante el año de 1908 Pts. 2.750,577

45 años de existencia.

Seguros contra incendios
Seguros sobre la vida

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez
Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17.
CÁCERES

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia

Farmacia, Droguería y Fábrica de Gasosas.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.
Portal Llano. — Cáceres.

La Borrachera no existe ya.



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA MARAVILLOSO

SE PUEDE TOMAR EN CAFÉ, TÉ, LECHE, LICOR, CERVEZA, AGUA ó EN ALIMENTOS, SIN SABERLO EL BEBEDOR.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El Polvo Coza sólo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etcétera). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongando muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicado. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 104, Inglate. ra.

Depósitos en Cáceres: Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31. En Berzocana: Farmacia de D. S. Díaz Herrera. En Casar de Cáceres: Farmacia de D. Antonio Andradá. En Guijo de Galisteo: Droguería de D. C. Sánchez. En Hervás: Farmacia de D. Juan López. En Miajadas: Farmacia de D. Mariano Terrazas. En Salvatierra de Santiago: Farmacia de D. H. Pérez Sanguino y Farm. de D. Joaquín Trinidad.

Papel para envolver á UNA peseta los DIEZ kilos en la Imprenta de este periódico

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES
CARRUAJES DE ARQUEBES
Sucursal
EN TRUJILLO
MARGALLO, 14,
Cáceres.

FELIPE RAMOS



Café "SANTA CATALINA" de FELIPE RAMOS

Alfonso XIII, 2, y Puentes Bajos, 1.
Exquisitos cafés MOKA, PUERTO RICO y CARACOLILLO, tostado diariamente, á 6 PESETAS KILOS.
VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
Servicio á domicilio.



RELOJERIA FRANCESA

JORJE CAPDEVIELLE
Cáceres

Ofrece su nuevo Establecimiento con un variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores, cadenas, lentes, gafas, etc., á precios sumamente baratos.

También ofrece su taller, muy reformado con herramienta moderna, que tanto facilita y perfecciona el trabajo de composturas en relojes para obtener

Bien, pronto y barato.

Calle Alfonso XIII, núm. 23. — Cáceres



GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

Progreso realizado en diez años.

Activo..... } 1898.—Ptas. 175.834.946
 } 1808.— " 250.968.089

La GRESHAM tiene constituido, para garantía de sus Asegurados en España, el depósito exigido por el art. 43 de la Ley de Presupuesto de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido á las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo 1908 y Reglamento del 26 Julio sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguro.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal Española:

Calle de Alcalá, núm. 18 moderno (38 antiguo) —Madrid (edificio propiedad de la Compañía)

Agencias principales } Barcelona, Plaza de Cataluña, 9.
é inspecciones en } Bilbao, Gran Vía, 18.
 } Málaga, Marqués de Larios, 4.

Cáceres, Alfonso XIII, núm 30

y Agencias en las más importantes ciudades del Reino.

BANQUEROS EN LONDRES...

Banco de Inglaterra.
London Joint Stock Bank Ltd.
Glyn Mills, Currie & C.
London & South Western Bank, Ltd.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Crédit Linnais, MADRID.—Banco Hispano-Americano, MADRID y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.

Anuncio autorizado el 8 de Junio de 1909 por el Comisario general de Seguros (Art. 13 de la Ley y art. 38 del Reglamento).

CAFÉ VIENA

POR CARLOS MUNICIO

Alfonso XIII.—Cáceres.

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

CAFÉ VIENA

Alfonso XIII, núm. 16.

CAFÉ VIENA

POR CARLOS MUNICIO

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJÉ 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

Productos químicos:

Superfosfato.	Sulfato de cobre.	Acido sulfúrico anhídrico.
Nitrato de sosa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico ordinario.
Sales de potasa.	Sulfato de sosa.	Acido nítrico.
Sulfato de amoniaco.	Glicerina.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados para todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandea

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia

JOSÉ AGHA, HERMANO Y COMPANÍA

Portal Llano, núm. 9.—CÁCERES

SOCIEDAD ANONIMA CROS, BARCELONA

AGENCIA DE CÁCERES
Materias primeras para abonos

Sulfato de amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del Ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANÁLISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN

JOVELLANOS, 5.—MADRID

PARA PRECIOS Y NOTICIAS DIRIGIRSE AL DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

MARCELIANO MANZANO—Grajas, 1.—Cáceres

MANUEL MARIÑO JIMENEZ

Contratista de Obras

y fabricante de Mosáicos Hidráulicos,

ofrece al público sus Mosaicos con grandes existencias en Cáceres, Plasencia y Trujillo.

VENTAS DE

Cementos, Yesos, Azulejos y Cañizo.